



PROCESO					
GESTIÓN CONTRACTUAL					
NOMBRE DEL FORMATO					
INFORME MENSUAL DE EJECUCIÓN CONTRACTUAL					
CLASIFICACIÓN DE LA INFORMACIÓN					
Pública	X	Pública Clasificada		Pública Reservada	

INFORME MENSUAL EJECUCIÓN CONTRACTUAL

Ibagué, junio de 2026

Señor(a)

CARLOS MARIO ARÉVALO COBOS

Supervisor(a) contrato nro. CO1.PCCNTR.9208286/2026

Coordinadora de Formación Profesional

Centro de Comercio y Servicios – Regional Tolima

Ciudad

Asunto: Informe mensual de ejecución contractual junio de 2026

Referencia: CO1.PCCNTR.9208286/2026

Solanlly Sánchez Melo, identificado con la cédula de ciudadanía nro. 38.140.925, en mi calidad de contratista del SENA, en cumplimiento del Contrato de Prestación de Servicios de la referencia, a continuación, presento el Informe de actividades realizadas en el mes objeto de cobro.

Valor y forma de Pago: Se fija como valor total para el contrato la suma de VEINTISIETE MILLONES OCHOCIENTOS DIEZ MIL PESOS M/CTE. (\$27.810.000). Esta suma será pagada por el SENA al contratista de la siguiente manera: a) seis pagos iguales por los meses de Febrero a Julio de 2026, por valor de Cuatro Millones Seiscientos Treinta y Cinco mil PESOS M/CTE. (\$4.635.000).

Plazo: 31 de julio de 2026.

Objeto: Prestar servicios profesionales y de apoyo a la gestión, de carácter temporal, como Experto Temático, para elaborar el diseño y desarrollo curricular, así como los contenidos temáticos, documentos



generales, guías y demás recursos asociados a los programas de formación de la RED TIC en modalidad virtual y a distancia, en concordancia con los lineamientos de la Dirección de Formación Profesional, el modelo pedagógico del SENA, la estructura de los programas de formación, las orientaciones institucionales y normatividad vigente.

Ejecución mensual de actividades

Nro.	Obligaciones	Acciones realizadas	Evidencias
1	Atender de manera diaria, diligente y oportuna las comunicaciones emitidas por los integrantes de la línea de producción, el responsable de la línea, el responsable del Ecosistema de Recursos Educativos y, en general, por la Dirección de Formación Profesional.	Se participó en las reuniones y mesas técnica de las diferentes solicitudes y capacitaciones emitidas: 1/06/2026 – Supervisor del contrato y compañeros línea de producción. 9/06/2026 9:00 am – Revisión diseños curriculares. 10/06/2026 9:00 am – Gloria Alzate/Diana Possos, retroalimentación curso Variables y estructuras de control en Python. 10/06/2026 3:00 pm – Gloria Alzate, componentes Variables y estructuras de control en Python 10/06/2026 3:00 pm – Martha Isabel Rincón, revisión propuesta programa nuevo: Integración de Inteligencia Artificial en la Estructuración de Planes de Formación	Se evidencia la imagen de la participación de las videoconferencias y reuniones en el archivo Obligación 1.
2	Elaborar diseños curriculares de los programas de formación virtual y a distancia asignados, de conformidad con los procedimientos, orientaciones, lineamientos institucionales y normatividad vigente, según el cronograma establecido.	Se elaboraron el diseño curricular de los programas nuevos: Inteligencia Artificial en la Estructuración de Planes de Formación, Detección de riesgos digitales, Diseño de Redes FTTH a partir de IA, Análítica de datos.	Se evidencia la imagen de la Obligación 2.
3	Elaborar los elementos propios del procedimiento de desarrollo curricular, incluyendo componentes formativos, actividades didácticas, guiones, formatos, guías de aprendizaje e instrumentos de evaluación, síntesis conforme al diseño curricular de los programas de formación virtual y a distancia asignados, de conformidad con los procedimientos, orientaciones,	Se elaboraron: componentes formativos 01, 02, actividades didácticas, planeación pedagógica, Guía, actividad de sondeo, instrumentos de evaluación requeridos para el programa Estrategias y medios para el aprendizaje de la tecnología.	Se evidencia la entrega de: componentes formativos 01, 02, actividades didácticas, planeación pedagógica, Guía, actividad de sondeo, instrumentos de evaluación requeridos para el programa



	lineamientos institucionales y normatividad vigente, según el cronograma establecido.		Estrategias y medios para el aprendizaje de la tecnología en la imagen de la Obligación 3.
4	Realizar los ajustes al diseño y desarrollo curricular derivados de las verificaciones técnicas y metodológicas efectuadas por los equipos verificadores.	Se realizaron los ajustes solicitados para el programa Variables y estructuras en Python	Se evidencia la imagen de la Obligación 4.
5	Construir contenidos de propiedad intelectual del SENA, en coherencia con el contexto formativo y la normatividad vigente, garantizando que los textos elaborados sean de autoría propia o cuenten con las citaciones correspondientes, conforme a las normas establecidas.	Se elaboraron:, componentes formativos 01, 02, actividades didácticas, planeación pedagógica, Guía, actividad de sondeo, instrumentos de evaluación requeridos para el programa Estrategias y medios para el aprendizaje de la tecnología.	Se evidencia la entrega de: componentes formativos 01, 02, actividades didácticas, planeación pedagógica, Guía, actividad de sondeo, instrumentos de evaluación requeridos para el programa Estrategias y medios para el aprendizaje de la tecnología, en la imagen del archivo Obligación 5.
6	Grabar los videos magistrales requeridos para la explicación de contenidos y procesos, atendiendo los lineamientos técnicos y metodológicos para la producción de recursos educativos digitales.	Para el periodo del informe no se ejecutaron acciones referentes al cumplimiento de esta obligación.	No existe evidencia para el presente periodo.
7	Trabajar de manera articulada con los evaluadores instruccionales y los demás integrantes del Ecosistema de Recursos Educativos Digitales, atendiendo las orientaciones, métricas, revisiones y correcciones realizadas que garanticen la calidad de los productos entregados.	Se trabajó de manera articulada con los evaluadores instruccionales y demás integrantes del Ecosistema de recursos educativos digitales, atendiendo los ajustes del producto entregados los componentes formativos, guía de aprendizaje, instrumentos de evaluación y planeación pedagógica del programa de Variables y estructuras en Python	Se evidencia la entrega de los ajustes del programa de Variables y estructuras en Python a en la imagen del archivo Obligación 7.
8	Realizar los ajustes derivados de las listas de chequeo, procesos de validación y retroalimentación, dentro de los tiempos establecidos en el plan de trabajo.	Se realizaron los ajustes de los productos entregados del programa Variables y estructuras en Python en los tiempos establecidos.	Se evidencia la entrega de los ajustes del programa Variables y estructuras en Python a en la imagen del archivo Obligación 7.
9	Elaborar informes de actividades y demás documentos requeridos por el responsable de la línea, el supervisor y/o la Dirección de Formación Profesional, relacionados con los avances de las responsabilidades asignadas según el cronograma de trabajo establecido.	Se realizaron los informes de actividades oportunamente, con los requerimientos del Supervisor del contrato y se presentaron informes mensuales de la ejecución del contrato. Con	Se evidencian los informes cargados en la carpeta de SharePoint de la cuenta de junio, en la imagen se evidencia



		sus respectivos anexos: GC_38140925_37526_JUN_2026 - Informe mensual de ejecución contractual. GF_38140925_37526_JUN_2026 - Planilla SI CONTRATISTAS.	en el archivo Obligación 9.
10	Dar cumplimiento con la entrega de productos asignados en los tiempos definidos de acuerdo con el plan de trabajo y/o cronograma establecido por el responsable del equipo o responsable del Ecosistema de recursos educativos.	Se realizó la entrega de componentes formativos 01, 02, actividades didácticas, planeación pedagógica, Guía, actividad de sondeo, instrumentos de evaluación requeridos para el programa Estrategias y medios para el aprendizaje de la tecnología, en los tiempos establecidos. Se realizó entrega de los diseños curriculares de programas nuevos Inteligencia Artificial en la Estructuración de Planes de Formación, Detección de riesgos digitales, Diseño de Redes FTTH a partir de IA, Analítica de datos	Se evidencia la entrega de los documentos componentes formativos 01, 02, actividades didácticas, planeación pedagógica, Guía, actividad de sondeo, instrumentos de evaluación requeridos para el programa Estrategias y medios para el aprendizaje de la tecnología y de diseños curriculares de programas nuevos, en la imagen del archivo Obligación 10.
11	Brindar apoyo a los demás roles en los momentos en que se requiera, según las necesidades de la línea y de acuerdo con el plan establecido por el responsable de la línea, el supervisor y/o la Dirección de Formación Profesional.	Para el periodo del informe no se ejecutaron acciones referentes al cumplimiento de esta obligación.	No existe evidencia para el presente periodo.
12	Disponer de las herramientas necesarias para la realización de sus actividades entre ellas: conexión a internet, computador de escritorio o portátil equipado para la revisión de documentos.	En este periodo se cumplió con la disposición de herramientas necesarias para realizar las actividades de experta temática.	Las evidencias de las herramientas disponibles se encuentran en la Obligación 12.

A continuación, relaciono los desplazamientos que realicé previo a la presentación de este informe. Una vez finalizado cada desplazamiento presenté al ordenador del gasto el informe en el Formato para legalización del desplazamiento, en el que se describieron las actividades desarrolladas y los resultados. Cada informe de legalización cuenta con el visto bueno del supervisor.

Se lista a continuación el soporte de la legalización de los desplazamientos realizados, los cuales forman parte integral del presente informe de ejecución contractual.



ÍTEM	NRO. DE LA ORDEN DE VIAJE	LUGAR DE DESPLAZAMIENTO	FECHA DE DESPLAZAMIENTO INICIAL	FECHA DE DESPLAZAMIENTO FINAL
1				
2				

Para el trámite de la cuenta me permito adjuntar: (i) Documentos electrónicos enunciados como evidencias del cumplimiento de las obligaciones contractuales, (ii) los desplazamientos realizados y (iii) el pago de la planilla de seguridad social y parafiscal nro. 9505019861 de Aportes en línea, fondo de pensión Colpensiones y ARL Positiva referente al mes de mayo de 2026.

Cordialmente,

SOLANLLY SÁNCHEZ MELO

Contratista

C.C. No. 38.140.925 de Ibagué

CARLOS MARIO ARÉVALO COBOS

Supervisor del contrato CO1.PCCNTR.9208286/2026